

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Sub Gerencia de Promoción Social

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ YEL DESARROLLO"



INFORME Nº 219 - 2023-GRAP/11/GRDS/SGPS

A

M.C. ELIO MAURO VIDAL ROBLES

Gerente Regional de Desarrollo Social

DTMUZA

CONFORMIDAD DE PLAZO DE ENTREGA DE COMPUTADORAS PORTARILES

REF.

INFORME N° 255-2023-GR.AP/ABAS/07.04

FECHA

Abancay, 27 de febrero del 2023

Por intermedio de la presente es grato dirigirme a Usted., y en atención al documento de la referencia, <u>el área usuaria se acoge al plazo de entrega de computadoras portátiles</u> por el postor de los Pedidos de Compra N° 222, 223, 239, 243, 224, 228, 118, 122, 216 y 215 de los proyectos: "Mejoramiento de la Aplicación de las Tics para el Adecuado Desarrollo de las Competencias de Estudiantes y Docentes en las II. EE. del Nivel Secundario", de la Sub Gerencia de Promoción Social.

En la seguridad de contar con su atención al présente me suscribo de usted, con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

GOBIERNO REGIONAL DE APURIMACIO SOCIAL

ALLO SOCIAL

LIC. Jesus Casani Julioni

SUB GERENTE DE PROMOCIÓN SOCIAL

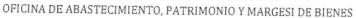
C.c Archivo. JCJ/SGPS





GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC

DIRECCION REGIONAL DE ADMINISTRACION





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Abancay, 24 de febrero del 2023

INFORME Nº 255 - 2023-GR. AP/ABAS/07.04.

A

: LIC. JESUS CCASANI JULLONI

SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL

CC

: CPC PAUL JESUS CAMPOS PEÑA

DIRECTOR REGIONAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO

: COMUNICADO SOBRE PLAZO DE ENTREGA DE COMPUTADORAS

PORTATILES

Tengo a bien dirigirme a su Despacho para saludarle cordialmente y a la vez informar que, en fecha 16 de Febrero del 2023 ingreso a la DIRECCION DE OFICINA DE ABASTECIMIENTO, PATRIMONIO Y MARGESI DE BIENES los pedidos de compra Nº 222, 223, 239, 243, 224, 228, 118 , 122, 216 y 215 para la adquisición de computadoras portátiles de la SUB GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL de los proyectos "MEJORAMIENTO DE LA APLICACION DE LAS TIC PARA EL ADECUADO DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS DE ESTUDIANTES Y DOCENTES EN LAS II.EE DEL NIVEL SECUNDARIA", al respecto debo manifestar lo siguiente:

- 1. En fecha 24 de febrero del 2023 del presente mes se pudo visualizar la cotización a través de los catálogos electrónicos de PERÚ COMPRAS, en la página web del cotizador, observando que el plazo de entrega del producto tiene un retraso de 16 DIAS (cabe resaltar que cuando se realizó la carga del requerimiento se propuso 45 días de entrega
- 2. La propuesta para de entrega ofertada por el postor es del 04/03/2023 al 03/05/2023, en vista de que se trata de un procedimiento de GRAN COMPRA y el postor debe respetar la fecha de inicio de entrega; sin embargo, podrá modificar el plazo máximo de entrega establecido por la entidad, siempre que este no supere el plazo de entrega máximo establecido en el Anexo n.º 1 de las "Reglas estándar del método especial de contratación a través de los Catálogos Electrónicos de Acuerdos Marco - tipo I - modificación III.

Por ello se solicita al área usuaria evaluar si se acogen al plazo de entrega en la compartición de la compa OK COMPUTER E.I.R.L GERENCIA REG. DESARROLLO SOCIAL Es todo cuanto informamos a usted, para su conocimiento y trámites correspondientes per en la proposición de la conocimiento y trámites correspondientes per en la conocimiente de la conocimien Atentamente:

Dantana Luñin. P 225701 DE DE ABASTECIMENTOS

Fecha:

Telf. Central (083) 321022 | 321431 / 322617 | 321014 | 323731 | Telf. Fax: 321164 consultas@regionapurimac.gob.pe | Jr. Puno 107 | Abancay - Apurimac